IMCUFIDET TULTITLÁN
Gobierno que Transforma
2025 - 2027

CONVOCATORIA

TERCERA CARRERA DE BOTARGAS E INFLABLES 2026

“Corre, salta, diviértete... ¡con tu inflable o botarga favorita!”

Bases

1. FUNDAMENTO Y OBJETIVO

Con el propósito de fortalecer la cultura del deporte, fomentar la convivencia familiar y promover actividades físicas recreativas para la población, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET), en coordinación con el H. Ayuntamiento de Tultitlán, convoca a empresas, instituciones, equipos deportivos y ciudadanía en general a participar en la:

3ª Carrera de Botargas e Inflables 2026

a celebrarse el sábado 17 de octubre del 2026 en el Campo de Fútbol del Deportivo Toltitlan, Tultitlán, Estado de México.

2. LUGAR, FECHA Y HORARIO

·Fecha: sábado 17 de octubre de 2026
·Hora de registro: 09:00 horas
·Hora de arranque: 09:30 horas
·Sede: Campo de fútbol, Deportivo Toltitlan

3. PARTICIPANTES ELEGIBLES

Podrán inscribirse representantes de los siguientes sectores:

·Empresas privadas
·Instituciones educativas públicas y privadas
·Dependencias y organismos gubernamentales
·Mascotas oficiales de equipos deportivos
·Público en general (mayores de edad)

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1.Contar con una botarga o inflable que cubra al menos el 80% del cuerpo del participante.
2.Presentar el nombre y fotografía de la botarga o inflable al momento del registro.
3.Tener 18 años cumplidos o más (presentar copia de identificación oficial vigente - INE).
4.Firmar carta responsiva en la que se deslinde de toda responsabilidad al IMCUFIDET.
5.Cubrir el costo de inscripción correspondiente al sector al que pertenece.

5. INSCRIPCIONES

·Periodo: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 16 de octubre de 2026
·Lugar: Oficinas del Deportivo Toltitlán
·Horarios de atención:
Lunes a viernes: 09:00 a 13:00 hrs y de 14:00 hrs a 17:00 hrs
Sábado: 09:00 a 12:00 hrs

Cuotas de inscripción por sector:

SECTOR	MONTO
Empresas privadas	$1,000.00 MXN
Instituciones gubernamentales	$500.00 MXN
Instituciones educativas	$250.00 MXN
Equipos deportivos (mascotas)	$250.00 MXN
Público en general	$250.00 MXN

6.DINÁMICA DE LA CARRERA

·Se realizarán dos tipos carrera, botargas e inflables.
·La carrera se desarrollará en un circuito con obstáculos diseñados para botargas e inflables.
·Los participantes deberán superar todos los obstáculos para permanecer en la competencia.
·El contacto físico y/o agresiones entre competidores están estrictamente prohibidos y serán motivo de descalificación inmediata.
·El acceso al circuito estará restringido exclusivamente a participantes y personal autorizado.
·El público asistente podrá ubicarse en el perímetro exterior (pista de atletismo).
·El público asistente podrá ubicarse en el perímetro exterior (pista de atletismo).
·Las primeras 10 botargas en llegar a la meta pasarán a la final.
·En la final, las tres primeras botargas e inflables en cruzar la meta serán premiadas.

7. PREMIACIÓN

Se otorgarán premios en efectivo y reconocimientos a los tres primeros lugares de las dos competencias:

LUGAR	PREMIO
1er lugar	$3,000.00 MXN + medalla
2° lugar	$2,000.00 MXN + medalla
3er lugar	$1,000.00 MXN + medalla

Todos los participantes recibirán medalla conmemorativa por su participación.

8. BENEFICIOS ADICIONALES PARA PARTICIPANTES

- Difusión de imagen y nombre de la botarga inscrita en las redes oficiales del IMCUFIDET.
- Transmisión en vivo del evento por plataformas digitales institucionales.
- Permiso para colocar hasta dos banners publicitarios por participante junto al circuito (previa autorización de medidas y diseño).
- Reconocimiento institucional por su participación en el evento.

9. ACCESO AL EVENTO (PÚBLICO EN GENERAL)

·Adultos: $30.00 MXN
·Niños: Entrada libre

10. RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

Todos los participantes deberán firmar una carta responsiva obligatoria, que libera al IMCUFIDET de cualquier tipo de responsabilidad civil, médica, penal o legal derivada de accidentes o eventualidades

TULTITLÁN
Gobierno que Transforma
2025 - 2027

Gobierno que Transforma